

- c) Localidad: Madrid, 28071.
- d) Fecha: 24 de mayo de 2000. Acto público. Salón de Actos del Departamento. Planta primera.
- e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al Órgano de Contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecida como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Madrid, 22 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—15.634.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de reposición de cajeros en el canal de Aragón en zonas de institución Virgen del Pilar y Stadium Casablanca (Zaragoza).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Subdirección General de Presupuestos y Contratación.
 - c) Número de expediente: Clave 09.278.158/2111.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Reparación y estabilización de esta zona mediante la ejecución de un muro de escollera cogida con hormigón, al objeto de garantizar la estabilidad de aceras, barandillas, alumbrado, etc., en una longitud de 424 metros en la margen izquierda y 85 metros en la margen derecha.
 - b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.
 - c) Lugar de ejecución: Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).
 - d) Plazo de ejecución: Dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 149.302.791 pesetas.

5. Garantía provisional: 2.986.056 pesetas. Ante la Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor, y en el caso de agrupación temporal de empresas, deberá garantizar a todas las empresas que la constituyan.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase el punto 1. Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas.
 - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91 597 67 43.
 - e) Telefax: 91 597 59 12 ó 91 597 67 86.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin fecha.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, subgrupo 3, categoría f).
 - b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de mayo de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el apartado 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre B (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida y el resto de los sobres B deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente, copia autenticada del certificado de clasificación, documento en el que se notifique la clave y título de la licitación en la cual se encuentra el resto de la documentación y en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Véase puntos 1 y 6. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas. Despacho A-706.
 - 2.º Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días (artículo 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
- e) Admisión de variantes (concurso): Sin variantes, según se especifica en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.
 - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
 - c) Localidad: Madrid, 28071.
 - d) Fecha: 24 de mayo de 2000. Acto público. Salón de Actos del Departamento. Planta primera.
 - e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentadas en el lugar indicado en el apartado 8.c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al Órgano de Contratación, mediante telegrama, dentro de la fecha y hora establecida como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo la clave de la obra, número del certificado y el nombre y número de identificación fiscal del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurrido, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Madrid, 22 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—15.638.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria de: Procedimiento negociado para la contratación del suministro de trenes de alta velocidad y mantenimiento integral de los trenes e instalaciones asociadas. Línea Madrid-Barcelona-Frontera Francesa.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe). Avenida Pío XII, número 110; Caracola, 1. ES-28036 Madrid. Teléfono 34 91 300 61 39. Fax 34 91 300 63 15

2. Naturaleza del contrato:
 - 2.1 Fabricación y suministro de trenes de alta velocidad (CPV: 35200000-6; 35220000-2; 35211000-6).
 - 2.2 Servicio de mantenimiento integral de trenes de alta velocidad (categoría 1, CPV: 50220000-3).

3. Lugar de entrega de los trenes y de prestación del servicio de mantenimiento:

3.1 Los trenes deberán ser entregados en vía española de ancho internacional, o instalaciones Renfe anejas.

3.2 Los servicios de mantenimiento serán prestados en los talleres e instalaciones de Renfe que se indican en el anexo V del pliego de condiciones particulares.

4. Suministro de los trenes:
 - a) Entre 26 y 40 trenes de alta velocidad con las características técnico-funcionales que se especifican en el pliego de condiciones particulares aplicable.
 - b) Es obligatorio que la oferta contemple la totalidad del suministro solicitado.

5. Servicios de mantenimiento:
 - a) Mantenimiento integral del parque de trenes de alta velocidad de la línea Madrid-Barcelona-Frontera Francesa con aportación de mano de obra y materiales, así como el adecuado mantenimiento y conservación de los talleres, instalaciones y equipos que Renfe designe, destinados al mantenimiento de los trenes.
 - b) No procede.
 - c) No procede.
 - d) No procede.
 - e) Es obligatorio que la oferta contemple la totalidad de los servicios solicitados.

6. Posibilidad de presentación de variantes:
 - 6.1 Suministros de trenes: Se admite la presentación de variantes que deberán cumplir con las condiciones y los requisitos establecidos en la documentación aplicable.
 - 6.2 Servicio de mantenimiento: Serán admitidas opciones de mejora de acuerdo con lo recogido en el anexo V del pliego de condiciones particulares.

7. Exención de especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega:

8.1 Fabricación y suministro de los trenes: El licitador indicará inexcusablemente en su oferta el calendario de entrega de los trenes en el que figurarán los plazos de entrega parciales y el total en el que se compromete a cumplimentar el suministro perfectamente ultimado y en condiciones de servicio comercial.

En el pliego de condiciones particulares aplicable que será facilitado a los licitadores seleccionados, se recogen los objetivos que Renfe se plantea en cuanto a plazos de entrega de los trenes.

8.2 Servicios de mantenimiento de trenes e instalaciones: La duración del contrato de mantenimiento está prevista a largo plazo, en función de la vida útil del tren y de las ofertas que se presenten.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: Podrán presentar solicitudes de participación las personas jurídicas, bien a título individual, o formando parte de uno de los siguientes tipos de agrupación, que tendrán asimismo el carácter de licitador:

Conjunta y solidaria.

Unión temporal de empresas (UTE).

En ambos supuesto el licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida, y en el caso de UTE, además, el compromiso de formalización del eventual contrato entre los participantes.

En cualquier caso se exigirá a cada participante en la eventual agrupación, el compromiso de los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Doce horas del 10 de mayo de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: La indicada en el apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua en la que deben redactarse: Idioma castellano.

11. Fianzas: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

12. Modalidades básicas de financiación o de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones de carácter técnico y económico que deberá cumplir el licitador:

1. Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2. Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

4. Acreditar experiencia y capacidad técnica para abordar proyectos de fabricación de trenes de alta velocidad. En caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por, al menos, uno de los participantes, que deberá tener la condición de tecnólogo en el campo de la fabricación de trenes de alta velocidad.

5. Acreditar experiencia en prestación de servicios de mantenimiento de material ferroviario. En caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por al menos uno de los participantes.

6. Presentar el compromiso de responsabilidad conjunto y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto número 9 de este anuncio.

7. No participar en más de una oferta como licitador tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de los indicados en el punto número 9 de este anuncio.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

Requisito 1:

1.1 Empresarios españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Comunidad Europea: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

1.3 Empresarios de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

1.4 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

Requisito 2:

2.1 Cuentas anuales auditadas de los dos últimos ejercicios cerrados, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.

2.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

Requisito 3: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 4: Descripción, con el suficiente detalle, de los principales proyectos de fabricación de trenes, y especialmente de los de alta velocidad en los que el licitador haya participado, indicando el alcance de su participación.

Requisito 5: Descripción detallada de contratos de prestación de servicios de mantenimiento de material ferroviario en los que el licitador haya participado, indicando entre otros aspectos: Alcance del servicio prestado, vehículos mantenidos, duración del contrato, etc., y, en general, cualquier otro dato que el licitador considere adecuado para la mejor definición de su experiencia.

Requisito 6: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en castellano, o traducida de forma oficial al castellano.

La documentación correspondiente a los requisitos 1 y 2 deberá ser legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación: Los que se recogen en el pliego de condiciones particulares aplicable.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria: Los interesados deberán remitir a Renfe, a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13.

La fecha y hora tope de presentación de solicitudes de participación queda indicada en el apartado 10.

Esta licitación será también publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en la prensa española. El coste de los anuncios será por cuenta del licitador que, en su caso, resulte adjudicatario.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 29 de marzo de 2000.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: En caso de interés será facilitado por dicha oficina.

Madrid, 29 de marzo de 2000.—El Director de Compras Central, Abraham Ventero.—16.804.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», por la que se hace pública la licitación de un contrato.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de la mejora general. Nueva carretera Vic-Olot. Tramo: Torelló-Variante de Torelló. Clave: NB-9679.1.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Tres.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 11.500.000 pesetas (69.116,39 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantías: Provisional, se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima».

b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Telefax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27 de abril de 2000, a las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima».

2.^a Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.

3.^a Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán ofertas variantes. También se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima».

b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.

c) Localidad: 08029 Barcelona.

d) Fecha: 10 de mayo de 2000.

e) Hora: Diez horas veinticinco minutos.